

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 046/13

PARANÁ, 12 MAR 2013

VISTO el Expte. N° S-173/3/11; el Informe “D.C.” N° 049/12 de la Secretaría Académica, mediante el cual informa la sustanciación del concurso para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto Ordinario con dedicación simple para desempeñar funciones de docencia, investigación y extensión, en las carreras de Contador Público y de Licenciatura en Economía, en la Disciplina: Economía, Área Disciplinar: Economía Básica, Temática del concurso: Microeconomía; y

CONSIDERANDO:

Que dichas actuaciones responden a lo normado en el Régimen de Llamado a Concurso para la Provisión de Cargos de Profesores Ordinarios vigente.

Que registraron su inscripción al referido concurso los aspirantes Eduardo Alfredo Bauducco, Adriana Verónica Sors, Germán Andrés Orsini, Sergio Daniel Granetto y Paula Lorena Kosak.

Que la aspirante Paula Lorena Kosak comunicó que no se presentaría a concurso aduciendo motivos laborales.

Que en fecha 29/11/12, se constituyó el Jurado oportunamente designado por Resolución “C.D.” N° 326/12.

Que habiendo estudiado y evaluado los antecedentes presentados por los postulantes para cubrir el cargo mencionado, se decide realizar la prueba de oposición y la entrevista.

Que los miembros del Jurado fundamentan su voto y elaboran el dictamen final el cual consta de fs. 182 a 184 del respectivo expediente.

Que conforme a la evaluación realizada, por unanimidad, el Jurado determinó que califican para el cargo concursado únicamente quienes integran el siguiente orden de mérito: 1°) Germán Andrés Orsini, 2°) Adriana Verónica Sors y 3°) Sergio Daniel Granetto; proponiendo, en consecuencia, al Lic. Germán Andrés Orsini para cubrir el cargo concursado.

Que las Comisiones de Asuntos Docentes y Personal Administrativo y de Servicios y de Enseñanza, en Despachos de fechas 05/03/13 y 07/03/13, respectivamente, expresan: “Se aprueban las actuaciones y se propone al Consejo Superior la designación del

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 046/13

Lic. Germán Orsini en el cargo concursado”.

Que en plenario se decide, por unanimidad de los miembros presentes, aprobar los referidos Despachos.

Que es facultad de este Cuerpo resolver sobre el particular.

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aprobar las actuaciones del concurso para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto Ordinario con dedicación simple, para desempeñar funciones de docencia, investigación y extensión, en la asignatura Microeconomía de la Disciplina Economía, del Área Disciplinar Economía Básica en las carreras de Contador Público y de Licenciatura en Economía.

ARTÍCULO 2°.- Proponer al Consejo Superior designar al Lic. Germán Andrés ORSINI (D.N.I. N° 26.150.521), en un cargo de Profesor Adjunto Ordinario con dedicación simple para desempeñar funciones de docencia, investigación y extensión, en la asignatura Microeconomía de la Disciplina Economía, del Área Disciplinar Economía Básica en las carreras de Contador Público y de Licenciatura en Economía en las carreras de Contador Público y de Licenciatura en Economía, en mérito a lo dictaminado por el Jurado actuante en el respectivo concurso, por el término de siete (7) años y a partir de la toma de posesión del cargo.

ARTÍCULO 3°.- Establecer que el agente designado por el artículo anterior, puede tomar la efectiva posesión del cargo, una vez que se haya comunicado el alta respectiva, a la Administración Federal de Ingresos Públicos, conforme a lo establecido en la Ordenanza 384 del veintitrés de agosto de dos mil once.

ARTÍCULO 4°.- Regístrese, comuníquese, elévese copia al Consejo Superior de la Universidad a sus efectos, notifíquese a quienes corresponda, resérvese al aguardo de la pertinente aprobación y cumplido, archívese.

Fdo: Cr. Andrés Sabella – Decano / Cr. Miguel Angel Pacher – Secretario del Consejo Directivo